REPUBLICA DE CHILE Gobierno Interior Gobernación Provincial de QUILLOTA Departamento de Extranjería

N° int.: 2136475 NVC/MPC/MAGC/magc DEJA SIN EFECTO RESOLUCION EXENTA N°255 del 08/04/2009 Y ORDENA ARCHIVO DE LA SOLICITUD DE N°99 del 01.08.2008; RESIDENCIA Gobernación Provincial de QUILLOTA.

RESOLUCION EXENTA N° 204

QUILLOTA, 09 de Marzo de 2010

VISTO: los antecedentes;

TENIENDO PRESENTE a) Que por Resolución Exenta N°255 del 08.04.2009; del la Gobernación Provincial de QUillota, se le otorgó visación de residente ESTUDIANTE a la extranjera en la condición de TITULAR a Katherine Geraldine ZEVALLOS ZORRILLA de nacionalidad PERUANA.

b) Que por carta de fecha 23.10.2009 se comunica

desestimiento del trámite por parte de la interesada.

c) Que según lo señalado en los artículos 10 y 17 del Reglamento de Extranjería, D.S. N°597 de 1984, para que la visación sea jurídicamente válida, se requiere haber sido estampada en el pasaporte o documento idóneo del extranjero solicitante.

d) Que las visas otorgadas, pero no estampadas en el solicitante, pueden ser dejadas sin efecto si pasaporte del circunstancias así lo ameritan.

e) Que es facultad privativa de la Gobernación Provincial resolver las solicitudes de visación que formulen los extranjeros en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos N°13, 99, 135, 136, 138 N°5 y 6, 142 bis, 177 y 178 del D.S. 597 de 1984 del Ministerio del Interior.

## RESUELVO:

- 1. DEJASE SIN EFECTO la Resolución Exenta N $^{\circ}$  255 de fecha 08.04.2009 de la Gobernación Provincial de Quillota, que concede visación ESTUDIANTE a la extranjera en la condición de TITULAR a Katherine Geraldine ZEVALLOS ZORRILLA de nacionalidad PERUANA.
- 2. ARCHIVESE la SOLICITUD DE RESIDENCIA N°99 DEL 01.08.2008 DE LA GOBERNACION PROVINCIAL DE QUILLOTA, por desestimiento de la interesada.
- 3. COMUNIQUESE al Ministerio del Interior, Departamento de Extranjería y Migración, y a Policía de Investigaciones de La Calera.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

NILTON VERGARA CARROZA

GOBERNADOR PROVINCIAL DE QUILLOTA

[30081] 10/03/2010

## Distribución:

- 1. Depto. Extranjería y M. del M. del Interior
- 2. Policía Investigaciones La Calera
- 3. Archivo Extranjería QUILLOTA
- 4. Archivo Partes Quillota